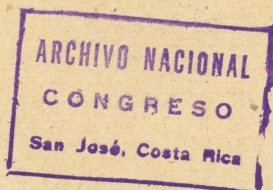


Congreso ✓

Nº 3646



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo - 12 - Agosto 18 -
1899

Legato n^o XV.

1899

2646

N^o 5.

Archivo del Congreso—

Comunicaciones de la
 Secia de Guerra y Marina (# ~~Fomento~~)

Dirigidas a la Sra.
del Congreso

17 Combs off

{ Estante n.º III -
{ Cajón G -

Empieza el 12 de mayo de 1899
Termina el 18 de ag^{to} de 1899

1899

Congreso Constitucional

Comunicaciones de la Se-
cretaría de Guerra y Ma-
rina y de Fomento

2º Juuio

congreso 3646



Nº 1

Palacio Nacional.

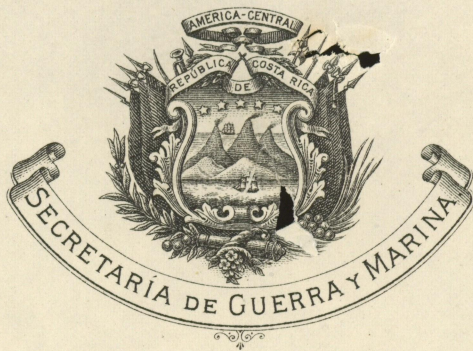
San José, 12 de Mayo de 1899.

S.^r Secretarios del Congreso Constitucional.

Por el digno
medio de V. V. ruego á ese Alto Cuerpo tenga á
bien señalar día y hora para la lectura de la
Memoria de Guerra y Marina, correspondiente al año
económico de 1898 á 1899.

Soy de V. V. muy atento seguro servidor,

José Artúr Oquilar



N.º 2.

Palacio Nacional.

San José, 16 de Mayo de 1899

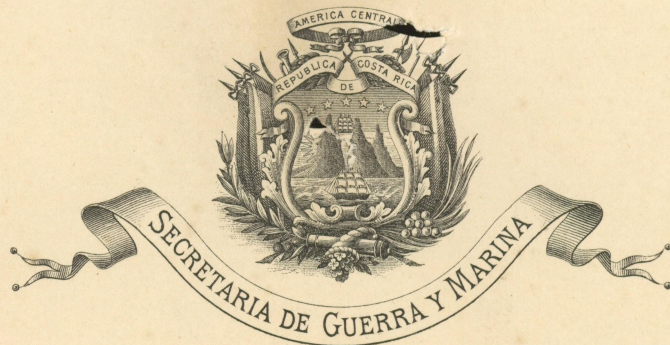
S.^{res} Secretarios del Congreso Constitucional

Tengo el honor de manifestar a U. U. que quedo entendido del señalamiento hecho por el señor Presidente de ese Alto Cuerpo, para la lectura de la Memoria de Guerra y Marina, en la sesión del 2 del próximo mes.

Al dejar así contestado su atento despacho de ayer, n.º 27, me hago la honra de suscribirme de U. U.

Muy atento S. S.

José María Aguilar



Nº 3

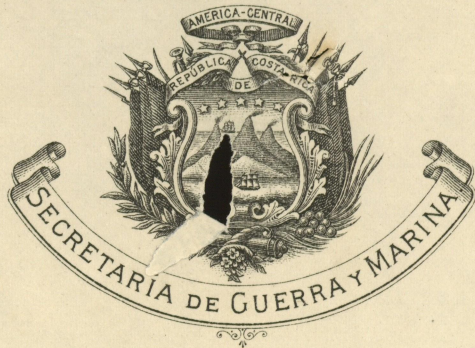
Palacio Nacional,
San José, 9 de Junio de 1899

Sres Secretarios del Congreso
Constitucional

Tengo el honor
de acusar á V. V. recibo de la solicitud de pensión
del señor Luis Ramirez Calvo y del atento despa-
cho n.º 44 de 26 del mes anterior, conque se sirvieron
V. V. enviarla á esta Secretaria.

Soy de V. V. atento S. S.

José María Aguilar



Nº 5

Palacio Nacional.

San José, 21 de Junio de 1899

Sres Secretarios del Congreso Constitucional

Pte.-

Ruego á U. U. se sirvan elevar al conocimiento de ese Alto Cuerpo el expediente creado á instancia del Sr. General don Pedro Arilla Oconitrillo, el cual me hago la honra de remitir adjunto, á fin de que tomando en consideración la solicitud que hace el interesado para que se le asigne una pensión vitalicia del Tesoro Público, resuelva lo que juzgue de justicia -

Soy de Uds con distinguida
consideración muy atento seguro
servidor
C. Volio



Nº 6

Palacio Nacional,
San José, 28 de junio de 1899.

Archivos -
S^{res} Secretarios del Congreso
Constitucional.

Tengo el honor de de
volver a U. U. adjunto el expediente del señor don
Leonardo Steller, a que se refiere su atento despa-
cho de ayer n.º 60.

soy de U. U. muy atento S. S.
José Astor Aguilera



Nº 7

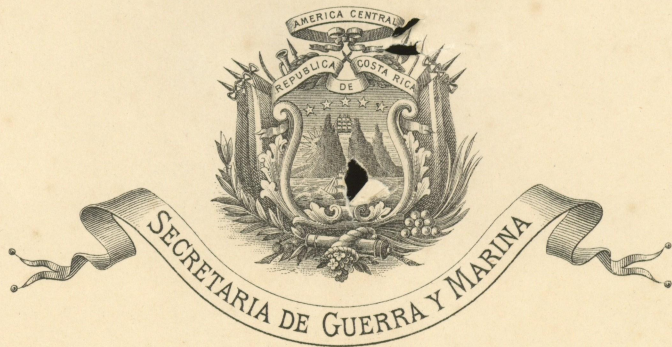
Palacio Nacional,
San José, 29 de Junio de 1899.

Sres Secretarios del
Congreso Constitucional

Archivado.
Congo la honra de
acusar a U.U. recibo de su atento despacho
de ayer n.º 61 y del expediente a que se refiere,
relativo a la solicitud de pensión de la señora
Inés Mbuola, en su calidad de hija de Fran-
cisco M.ª Mbuola, muerto del cólera morbus
durante la guerra de 1856 y 1857 contra los
filibusteros.

Soy de U.U. muy atento S.S.

Actúa Aguilas



Nº 8

Palacio Nacional,
San José, 14 de Julio de 1899.

Archivado -
Sres Secretarios del
Congreso Constitucional.

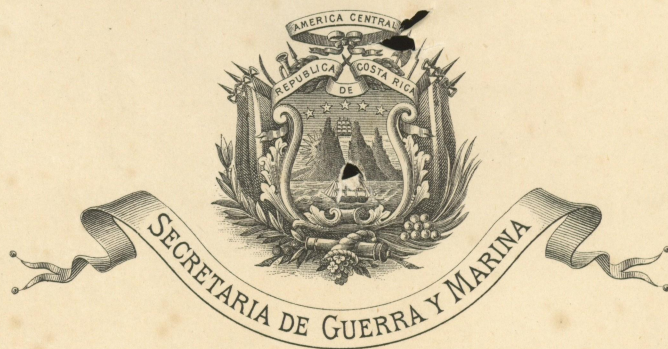
Sancionado, me

hago la honra de devolver a U. U. un ejemplar
del decreto n.º 30 emitido ayer por ese Alto Cuer-
po, concediendo una pensión del Tesoro Público a
las viudas de los Tenientes Coronels don Juan
Arroyo y don Sotero Antillón, y madre del
soldado Gregorio Vega.

Soy de U. U. con distinguida conside-
ración,

Muy atento S. S.

Jose Maria Aguilar



Palacio Nacional,
San José, 14 de Julio de 1899.

Sres Secretarios del Congreso
Constitucional.

Tengo el honor de devolver à U.U. con la
sanción de ley, un ejemplar del decreto n.º 31 emitido hoy por ese Alto Cuerpo
por referente à la pensión que le asignó del Tesoro Público al señor General
de Brigada don Pedro Aoila Oconitrillo.

Sev de U.U. muy atento S.S.

José María Aguilar

Archivos



Nº 10 -

Palacio Nacional,
San José, 19 de Julio de 1899

Sres. Secretarios del Congreso
Constitucional.

En la sanción de
Ley, me hago la honra de devolver á U. U. un ejem-
plar del decreto n.º 34 de esta fecha, por el cual ese
Alto Cuerpo fija el pie de la fuerza armada pa-
ra el presente año económico

Soy de U. U. con toda consideración,
muy

Atento S. S.

Juan María Aguilar



Palacio Nacional,
San José, 18 de Agosto 1899.

Sres Secretarios del
Congreso Constitucional

Sancionado.

Tengo el honor de devolver a V. V. un ejemplar del decreto n.º 3 de 3 del mes en curso, por el cual ese Alto Cuerpo aprueba los actos del Poder Ejecutivo contenidos en la Memoria de Guerra y Marina, correspondiente al año económico anterior.

Soy de V. V. atento s. s.

José María Aguilar